

Capítulo 5

Salud financiera en los trabajadores del campo

*Seidi Iliana Pérez Chavaria
José Cupertino Pérez Murillo
Karina Gámez Gámez
Lorena Álvarez Flores*

<https://doi.org/10.61728/AE24004183>



Resumen

El objetivo de este capítulo de libro es presentar el panorama actual del estado de salud financiera de los jornaleros agrícolas del municipio de San Quintín para lo cual se desarrolló un apartado que le da contexto y fundamentación literaria. Esta investigación es de tipo cuantitativo, no experimental; para realizar la investigación se adaptó la encuesta nacional de salud financiera de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con el propósito de una mayor comprensión para los participantes de la investigación. Una vez aplicada la encuesta a los 439 jornaleros agrícolas la información fue procesada con el paquete estadístico SPSS versión 21 en donde se realizaron los análisis necesarios para caracterizar la situación de salud financiera de los mismos. Los principales resultados denotan que existe un esfuerzo de los jornaleros por alcanzar mejores niveles de vida en cuestión física sin embargo no se tiene la educación financiera básica que oriente a las personas trabajadoras del campo de manera paulatina a alcanzar un nivel adecuado de salud financiera

Introducción

Contexto socioeconómico de los jornaleros

México es un importante exportador agrícola, con productos como el aguacate, tomate, y las berries (fresas, frambuesas y arándanos). En 2023, las exportaciones agrícolas alcanzaron más de 46 mil millones de dólares, posicionando a México como un proveedor clave de alimentos para mercados como el estadounidense (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 2023).

Los tipos de producción que predominan en el país son: producción de agricultura de subsistencia, producción comercial y producción orgánica y sustentable. La agricultura de subsistencia predomina en zonas rurales y se centra en cultivos básicos como el maíz y el frijol. Este tipo de agricultura suele tener rendimientos bajos y es realizada principalmente por pequeños productores (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2021). Mientras que la agricultura comercial se enfoca en productos de exportación, principalmente en estados como Sinaloa, Sonora, Michoacán y Baja California, donde se utilizan tecnologías avanzadas y sistemas de riego para maximizar la productividad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2023). Actualmente la agricultura orgánica y sustentable, aunque es un sector pequeño, se encuentra en crecimiento por la demanda de productos saludables y ecológicos en mercados nacionales e internacionales (Secretaría de Economía [SE], 2022).

De lo anterior se desprende que el sector agrícola en México es uno de los pilares económicos del país, que aporta el 3.5 % del Producto Interno Bruto (PIB) total de México (INEGI, 2023). Esta cifra ha disminuido en las últimas décadas, en parte debido al crecimiento de los sectores industrial y de servicios (Banco de México [BM], 2022).

De igual forma, en Baja California el sector agrícola ha tenido una contribución significativa al PIB estatal, aunque suele ser menor en comparación con sectores como la manufactura o los servicios. Generalmente, su participación ha variado entre el 4 % y el 6 % del PIB estatal, dependiendo de factores como la producción agrícola, las condiciones climáticas y las políticas económicas (INEGI, 2023). Por lo que, este sector sigue siendo vital para ciertas comunidades y su economía, al igual que para su desarrollo ya que tiene un impacto significativo en la seguridad alimentaria y en las exportaciones del país.

En México los trabajadores agrícolas constituyen una fuerza laboral crucial para la economía del país, ya que desempeñan un papel fundamental en la producción de frutas, verduras y otros productos de exportación que son base para la seguridad alimentaria. Sin embargo, su trabajo suele realizarse bajo condiciones socioeconómicas y laborales difíciles, caracterizadas por bajos ingresos, falta de derechos laborales y acceso limitado

a servicios básicos como educación y salud. En 2022, el sector agrícola empleaba alrededor de 5.5 millones de personas, representando cerca del 13 % de la Población Económicamente Activa [PEA] (INEGI, 2022).

La mayor parte de estos trabajadores se encuentran en zonas rurales, donde la agricultura es una de las principales fuentes de ingresos (FAO, 2021). Los jornaleros agrícolas son en su mayoría personas de origen indígena procedentes de comunidades con altos índices de pobreza como son los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Estos trabajadores migran a diferentes regiones del país en busca de empleo temporal, particularmente a estados como Sinaloa, Sonora y Baja California, que tienen una fuerte actividad agrícola.

En algunos casos, su origen indígena y la lengua que hablan han representado barreras a las cuales se han tenido que enfrentar dificultando aún más su inclusión social y económica (Yankelevich, 2016), sin embargo, esto se ha estado perdiendo con el tiempo y actualmente son pocos los hablantes de lengua materna. Estas características hacen que sean vistos como una población vulnerable y propensa a situaciones de explotación.

Esta migración estacional implica largas ausencias de sus hogares y un constante cambio de residencia, lo que afecta la estabilidad familiar y limita su acceso a derechos y servicios básicos (De la O, 2018). La mayoría de estos jornaleros no cuentan con educación formal completa, lo que limita sus oportunidades de empleo en sectores diferentes al agrícola.

Los trabajadores agrícolas viven en situación de pobreza estructural, donde sus ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades básicas de sus familias. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), más del 60 % de esta población enfrenta carencias múltiples, especialmente en términos de acceso a servicios de salud, vivienda digna y educación (CONEVAL, 2018).

En muchos casos, los jornaleros viven en viviendas improvisadas cerca de las zonas de trabajo, en condiciones de hacinamiento y sin acceso a servicios básicos. Esta situación aumenta su vulnerabilidad a enfermedades y limita su bienestar general, afectando también su productividad laboral (CONEVAL, 2018).

Por lo general, las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas han sido precarias. En la mayoría de los casos, las empresas no ofrecen

contratos formales y por el pago por día trabajado, lo que se traduce a la falta de seguridad laboral y de acceso a beneficios como a tener una vivienda propia, a recibir prestaciones superiores a las establecidas en la Ley Federal del Trabajo (LFT), a que se le indemnice por renuncia o despido o bien al poder obtener una pensión por cesantía y vejez. Los salarios que reciben suelen estar por debajo de lo que se consideraría un ingreso digno, y muchos jornaleros trabajan jornadas de más de ocho horas diarias para poder sostener a sus familias (Morales, 2019).

De lo anterior se desprende que la falta de estabilidad laboral y el bajo nivel de ingresos limitan su capacidad de ahorrar o de mejorar sus condiciones de vida, lo cual prolonga un ciclo de pobreza que afecta no solo a los jornaleros actuales sino también a las generaciones futuras.

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan este tipo de trabajadores es el impacto que su estilo de vida tiene sobre sus familias, especialmente en sus hijos. La movilidad constante limita el acceso a una educación continua para los niños, quienes a menudo deben abandonar la escuela debido a la migración de sus padres. Esta falta de acceso a la educación perpetúa el ciclo de pobreza intergeneracional, pues sin una formación adecuada, las nuevas generaciones también se ven limitadas a trabajos precarios (De la O, 2018).

Además, la separación de las familias debido a la migración laboral puede tener efectos negativos en el desarrollo emocional y social de los niños. En muchos casos, los hijos de jornaleros deben quedarse al cuidado de otros familiares o incluso de vecinos, lo que afecta su bienestar general y desarrollo personal (CONEVAL, 2018).

La situación socioeconómica de los jornaleros del campo en Baja California es similar a la que se vive en el municipio de San Quintín, es compleja y refleja una serie de dificultades continuas para los trabajadores que su actividad principal es la producción de frutas y verduras, entre las que se pueden mencionar:

1. Salarios bajos: Los jornaleros en San Quintín, que trabajan principalmente en la producción agrícola de fresas, uvas y otros cultivos, suelen recibir salarios muy bajos. Un informe de la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida, AC (AMHPAC) indica que el salario de un trabajador se encuentra entre los 374.89 pesos por día o bien

en caso de que las empresas se encuentren adheridas al Decreto de beneficios fiscales para trabajadores del campo del Instituto mexicano del Seguro Social (IMSS) será de una cantidad igual o mayor a 3.50 Unidad de Medida y Actualización (UMA) que son 380 pesos para 2024, lo cual es insuficiente para cubrir el costo de vida (AMHPAC, 2024).

2. **Jornadas laborales extensas:** La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha documentado que muchos trabajadores enfrentan jornadas laborales de hasta 12 horas diarias, a menudo en condiciones climáticas extremas, sin descanso adecuado ni acceso a agua potable (OIT, 2021).
3. **Acceso a servicios de salud:** Según un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), aproximadamente el 60 % de los jornaleros en la región carecen de acceso a servicios de salud, lo que agrava su vulnerabilidad ante enfermedades (INSP, 2022).
4. **Condiciones de vivienda:** Algunos jornaleros viven en cuarterías (viviendas colectivas) que carecen de servicios básicos. Un informe del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan detalla que estas viviendas a menudo están sobrepobladas y no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad (Tlachinollan, 2021).
5. **Migración y desplazamiento:** Una gran parte de los jornaleros son migrantes de otras regiones de México como son Guerrero, Oaxaca y Chiapas principalmente, lo que les hace aún más vulnerables. Según el INEGI, cerca del 30 % de la población laboral en San Quintín es migrante, enfrentando desafíos adicionales en términos de derechos laborales y acceso a servicios (INEGI, 2020).
6. **Movilización y lucha por los derechos humanos y laborales:** En los últimos años, los jornaleros han comenzado a organizarse para demandar mejores condiciones laborales. En 2015, hubo protestas significativas que llevaron a un diálogo con los productores para defender los derechos laborales (Alianza Nacional de Campesinos, 2021).
7. **Impacto del cambio climático:** Las variaciones climáticas también afectan la agricultura en San Quintín, lo que puede llevar a la inestabilidad en el empleo agrícola. Un informe del Instituto de Investigaciones sobre Recursos Naturales (IIRN) menciona que las sequías y

el aumento de temperaturas están afectando la producción, así como la escasez de agua en la región (IIRN, 2023).

A pesar de estos desafíos, también hay esfuerzos de organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios para mejorar la situación de los jornaleros, promoviendo mejores condiciones laborales y acceso a servicios básicos. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para lograr una mejora significativa en su calidad de vida.

Esta investigación tiene como objetivo categorizar la salud financiera de los jornaleros agrícolas del valle de San Quintín.

Marco contextual

San Quintín es el sexto municipio del estado de Baja California, cuenta con una extensión territorial de 40 425.91 kilómetros cuadrados, los poblados que lo conforman van desde el Ejido días Ordaz hasta el paralelo 28 (SIAP, 2021). La figura 1 muestra el mapa, el territorio municipal tiene una población de 117 568 habitantes y su tasa de crecimiento del 2.8 % que es superior a la del estado (INEGI, 2020). La actividad económica que se realiza en el municipio es principalmente agrícola, seguida del comercio y la prestación de servicios.

Según datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en 2023, el valle de San Quintín genera más de la mitad de la producción agrícola de Baja California con una cosecha de 390 mil toneladas anuales en 11 390 hectáreas. Por la que, la actividad agrícola que hay en el valle lo ubican en el cuarto lugar a escala nacional en cuanto a la siembra de berries, solo después de Michoacán, Jalisco y Guanajuato; por producto, ocupa el segundo sitio en el cultivo de fresa, el tercero en frambuesa y el cuarto en arándano y zarzamora, En los campos de San Quintín laboran de manera formal e informal más de 40 mil jornaleros agrícolas al año (Heras. 2022).

Figura 1. Mapa del Municipio de San Quintín

Fuente: INEGI)2024, recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=794551122150>

Marco teórico

Las personas trabajadoras del campo han sido comúnmente llamados jornaleros agrícolas. La legislación en México sostiene que:

Personas trabajadoras del campo son las personas físicas que realizan labores dirigidas a la obtención de alimentos o productos primarios a través de la realización de diversas tareas agrícolas, hortícolas, ganaderas, forestales, acuícolas, avícolas, apícolas u otras semejantes, siempre que éstas no sean sometidas a algún tipo de proceso industrial y en tanto se desarrollen en ámbitos rurales. (LFT, 2024)

A lo largo de la historia el trabajador agrícola ha desempeñado un papel fundamental en la economía de los pueblos y civilizaciones, su evolución ha sido un proceso complejo influido por factores sociales y políticos. La actividad primaria se ha desarrollado con la finalidad de producir alimento básico que sirva de base alimenticia para la comunidad. En

sus orígenes esta actividad se realizaba de manera manual, se utilizaron herramientas sencillas como arados de madera, animales de carga y herramientas rudimentarias para eficientar sus labores aun cuando estas eran con jornadas laborales muy extensas que abarcaban la luz del día. Los trabajadores de campo en ocasiones sembraban para autoconsumo y en otras ocasiones trabajaban para un patrón.

En la normatividad se distingue a los trabajadores de campo en permanentes o temporales con relación al tiempo que dure desempeñándose como jornalero. Si un trabajador de campo labora durante más de veintisiete semanas al año se considerará permanente. En las últimas reformas a la LFT se ha observado una tendencia a dignificar el trabajo que se realiza en los campos agrícolas.

El Salario Mínimo General (SMG) se ha definido como “la cuantía mínima de la remuneración que un empleador deberá abonar a sus asalariados por las prestaciones que estos hayan efectuado durante un determinado período, sin que dicho monto pueda ser disminuido mediante convenio colectivo ni acuerdo individual” (OIT, 2016). En la LFT se establece en el artículo 90 que el salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos e hijas; y que la fijación anual o revisión de los salarios mínimos nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia transcurrido (DOF, 2023).

El salario mínimo en México ha tenido una evolución significativa la tabla 1 muestra las modificaciones de la última década, los incrementos han contribuido a la reducción de la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida. Sin embargo, en opinión de López-Lapo, et. al. (2023) el salario y la educación financiera deben converger para incidir en la reducción de la pobreza.

Tabla 1
Incremento del salario mínimo en México

Salario mínimo general histórico		
	Zona geográfica B	Zona geográfica A
01 de enero de 2014	63.77	67.29
01 de enero de 2015	66.45	70.10
01 de enero de 2016	73.04 zona única	
01 de enero de 2017	80.04 zona única	
01 de diciembre 2017	88.36 zona única	
01 de enero de 2018	88.36 zona única (mismo año anterior)	
	Resto del país	Zona libre de la frontera norte (zlfn)
01 de enero de 2019	102.68	176.72
01 de enero de 2020	123.22	185.56
01 de enero de 2021	160.19	213.39
01 de enero de 2022	195.43	260.34
01 de enero de 2023	234.52	312.41
01 de enero de 2024	281.42	374.89

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) 2023.

El salario es la retribución económica que se paga al empleado por su trabajo. Los ingresos definen las finanzas de las personas pues establecen lo que se puede gastar, ahorrar o invertir. El manejo de las finanzas personales se encuentra ligado a la educación financiera que poseen los individuos. La CONDUSEF define a la educación financiera como el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas, que permiten administrar correctamente los recursos a fin de tomar la mejor decisión (CONDUSEF, 2020).

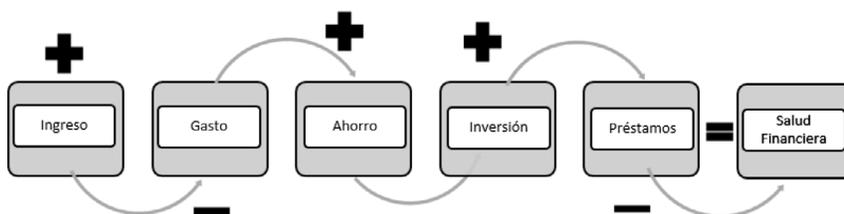
La educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar (OCDE, 2005). En virtud de la importancia que las personas tienen en la

economía de un país es necesario que posean los conocimientos básicos sobre el manejo de sus finanzas personales que les permitirán vivir en un estado de salud no solo financiera sino física y mental.

Se entiende por salud financiera, el bienestar que se alcanza mediante una buena gestión de la economía personal, familiar o empresarial según corresponda, así como la capacidad para hacer frente a imprevistos y poder conseguir nuevas metas ya sea a corto o largo plazo (Ferrero, 2023). La gestión personal de los recursos financieros que posee una persona o una familia implica aspectos como el manejo de un presupuesto, ahorro, control de las deudas y presencia de inversión.

Figura 2.

Adaptación del Modelo de salud financiera a grupos vulnerables



Fuente: Elaboración propia (2024).

Factores que afectan la salud financiera de los jornaleros

El nivel de estudios de la Población Económicamente Activa (PEA) en Baja California de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 es menor a la educación básica obligatoria, el 30.7 % de la población tiene secundaria terminada y solo el 25.9 % concluyó el bachillerato (Secretaría de Economía, 2024). La educación de la población por sí sola ya es una necesidad presente en la población, pero a ello se le suma la urgencia del desarrollo de habilidades y competencias en temas de educación financiera. La demanda de conocimiento y manejo de finanzas personales ha crecido debido a la incorporación de las tecnologías y tiempos disruptivos en los que se vive lo que requiere una formación integral contextualizada a la zona geográfica en la que reside (Rosado, 2024).

Las finanzas personales analizándolas desde el ámbito familiar comprenden una toma de decisiones con el compromiso de garantizar la cobertura de necesidades presentes y futuras de los miembros del núcleo familiar. Diversos estudios han identificado como barreras de la salud financiera las creencias religiosas, la diversidad cultural, la falta de confianza y auto exclusión y la digitalización de canales de productos y servicios financieros (OCDE/CAF 2020).

El trabajo agrícola es considerado por la OIT desde 2001 con la adopción del Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura (núm. 184) como una actividad peligrosa debido a la exigencia física que requiere, a la exposición a agroquímicos, a cambios climáticos, a maquinaria y herramientas poco seguras e higiénicas (OIT, 2015).

Los desafíos que afronta la población en general se multiplican al referirse a un jornalero agrícola, identificado como un sector vulnerable porque generalmente migra de su lugar de origen, conserva sus usos y costumbres, gran diversidad cultural, e inclusive en algunos con dificultades de comunicarse por no hablar español. A nivel internacional se reconocen avances en inclusión financiera, uno de los detonantes de este crecimiento es que la mayoría de los trabajadores del campo tienen una cuenta bancaria de nómina para percibir el ingreso salarial.

Entre las principales desventajas del manejo financiero se encuentra el escaso conocimiento de manejo de presupuesto, que repercute en la capacidad de ahorro, uso adecuado de crédito, fondo de pensiones, cobertura de riesgos, habilidades digitales, limitaciones de movilidad y la falta de confianza en las instituciones financieras (Konietzko, 2022). Todas las desventajas denotan la salud financiera a partir de las elecciones que se vayan tomando ante los eventos inesperados, inmediatos y las decisiones de largo plazo.

El presupuesto debe manejarse a partir de identificar el ingreso que se percibe y la estabilidad del mismo, si labora por contrato o trabajador eventual en lugar de ser permanente, la irregularidad del ingreso generará inestabilidad financiera. La proyección de los gastos permitirá una distribución atendiendo la temporalidad del ingreso y buscando el equilibrio para no exceder los gastos e inclusive identificar excedentes que se puedan ahorrar o invertir.

La cobertura de riesgos conlleva una inversión a largo plazo protegiendo al jefe de familia que provee del ingreso, o los sucesos inesperados que pudieran producir costos emergentes como los accidentes que requieran cobertura de daños o asistencia médica para sí mismo o sus dependientes económicos o un tercero en caso de accidentes fortuitos. Al contemplar los riesgos debe de considerarse el ahorro de reserva en caso de dejar de percibir el ingreso, y la integración de un fondo de pensión para el futuro, en el caso de esto últimos elementos aun cuando tienen una protección legal con un derecho al desempleo y ahorro para el retiro, aun así, debe prever uno individual privado.

Los hábitos y elecciones desinformadas o impulsivas afectan la salud financiera de los trabajadores del campo por alterar los gastos presupuestados, incurrir en costos altos, víctima de prácticas predatorias y/o fraude por parte de prestadores de servicios, instituciones de crédito y/o financiamiento comercial de consumo.

Las habilidades digitales representan un reto a la salud financiera por que la mayoría de los servicios de ahorro, crédito e inversión ofertado por instituciones financieras, organismos gubernamentales u organizaciones civiles requieren gestión a través de canales digitales e incluso la difusión de los programas ofertados se realiza a través de internet al cual en muchas zonas rurales no tienen acceso y se desconoce la existencia o forma de solicitarlos (United Nations Secretary-General's Special Advocate For Inclusive Finance For Development [UNSGSA], 2021).

Casos de estudio y buenas prácticas

Los casos de estudio sobre la salud financiera de los trabajadores del campo suelen abordar diversos aspectos que afectan su bienestar económico y emocional donde se debe tomar en cuenta desde los accesos a servicios financieros como pueden ser bancos o algunos otros donde puedan ahorrar o gestionar sus propias finanzas. Otro aspecto a considerar son los programas de educación que promueven la salud financiera, los hábitos para planificar y ahorrar.

En el valle de San Quintín, Baja California, por el año del 2015 se llevó a cabo una manifestación importante donde jornaleros agrícolas

exigían mejores condiciones de vida y trabajo, solicitando se cumpliera lo establecido en la LFT, como lo son la firma de contratos establecidos con los sindicatos donde se prevé el salario integrado y sus prestaciones, sus 8 horas de trabajo, pago por horas extras trabajadas, días festivos, prima vacacional, así como pago de aguinaldo, descanso de séptimo día y días festivos, el derecho a las vacaciones, afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otras peticiones como aumento de salario diario y la desaparición del acoso sexual sobre todo en trabajadoras.

Garrapa (2019), en su estudio realizado visualiza que hay una leve mejora en las condiciones salariales, así como en el número de trabajadores y trabajadoras afiliadas al IMSS, en cuanto se refiere al salario se aprecia que aumentó sin embargo se mantiene a nivel de pobreza y los talones acompañados con múltiples descuentos de prestaciones que deberían ser pagados por separado.

Mungaray et al. (2021) en su investigación realizada nos mencionan que con una estrategia de incrementar el nivel de la educación financiera se mejorarían los niveles de inclusión social y bienestar, esto sin importar el estatus social de la persona, pero para que esto se lleve a cabo el Estado debe facilitar los mecanismos y recursos adecuados, por medio de las instituciones para así obtener la información y capacitación adecuada a utilizar.

Frisancho (2020), realizó investigación en una zona rural de Perú, donde encontraron que los hogares más pobres son los de los jornaleros agrícolas, menciona que para las instituciones financieras formales es muy difícil llegar a las zonas rurales con los trabajadores de bajos recursos, es por eso que dichos trabajadores en vez de recurrir a solicitar préstamos o tener un ahorro con dichas instituciones, entre su misma comunidad se implementa desde hace ya casi 15 años sus propios grupos de ahorro.

Twumasi et al. (2022), indaga la alfabetización financiera en habitantes de cuatro zonas rurales de Ghana, encontrando que los habitantes de zonas rurales están escasos de conocimientos en temas financieros, resaltando que dichas zonas se requiere un mayor apoyo de las organizaciones gubernamentales o de empresas privadas que les brinden capacitación y apoyo con temas conocimientos financieros.

Las buenas prácticas de salud financiera deben ser esenciales en los jornaleros agrícolas, quienes muchas veces enfrentan ingresos variables y condiciones de trabajo inestables, es por eso que se recomienda siempre tengan una meta financiera para mantenerse motivados, contar con un presupuesto adaptable para cubrir sus gastos básicos, establecer un ahorro pequeño que pueda funcionar también como fondo de emergencia, así como evitar deudas costosas que puedan generar intereses muy altos, además desarrollar competencias de educación financiera a través de talleres y asesorías de expertos.

Semana Económica (2019), En Colombia se implementó una iniciativa con el programa llamado Finanzas para el Campo (FINCA), el cual consta de acciones tales como la reducción del analfabetismo, mayor cobertura a servicios públicos, así como apoyo a que cada día más jornaleros terminen sus estudios de la escuela primaria, siendo el siguiente paso, poder ofrecer mayor capacitación y educación financiera por diferentes medios como lo pueden ser la radio, televisión, mensajes de texto y correo.

Seibel et al. (2001), Sugieren que, para tener buenos servicios de salud financiera para todos los sectores de la población rural, incluso para los más pobres, se propone la implementación de los bancos de desarrollo agrícola y para que esta propuesta de campaña funcione deben de existir alianzas entre donantes individuales y agencias de asistencia financiera y técnica, así como la voluntad política para proponer reformas.

Arias (2024), Desarrolló un proyecto donde se implementan tres prototipos esenciales para cubrir la salud financiera, en primer lugar, una aplicación para dar seguimiento a los objetivos planteados, una plataforma para adquirir conocimientos financieros y por último una aplicación donde puedes registrar tus ingresos y gastos diarios, así como una sección para ponerte metas y ahorros. Cabe mencionar que con este proyecto el objetivo principal es propiciar el aprendizaje sobre finanzas por medio de rutinas sencillas de tu vida diaria.

Metodología

Para alcanzar el objetivo planteado se realizó una investigación descriptiva buscando categorizar la salud financiera de los trabajadores jornaleros agrícolas del valle de San Quintín (Hernández et al., 2014). Para identificar la población objeto de estudio se tomó de referencia el promedio de trabajadores eventuales del campo inscritos en el IMSS durante 2024, que asciende a 31,261 empleados (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2024). A partir de lo cual se determinó una muestra representativa de 381 trabajadores a encuestar con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %.

El instrumento utilizado se desprende de la Encuesta Nacional de Salud Financiera 2023 diseñado CONDUSEF, organizándolo en las variables de: gastos, ahorro, préstamo y planeación. Utilizando una escala de Likert con 5 opciones de respuesta, aplicándolo de manera aleatoria a los trabajadores del campo, recolectando 439 encuestas a través de un formulario de google.vPara validar la confiabilidad y consistencia del instrumento se utilizó el alfa de Cronbach's con un coeficiente de 0.917, indicando una alta consistencia interna.

Análisis de resultados

El procesamiento de los datos ha permitido identificar las características demográficas de las personas trabajadoras del campo en el Valle de San Quintín, el rango de edad que se presenta en el instrumento de recolección de los datos está basado en los rangos de edad establecidos por el INEGI; se encontró que el 54 % de las personas que desempeñan sus labores poseen entre 16 y 29 años de edad seguidos por un 44 % de personas con edad entre 29 y 59 años de edad. Con relación al sexo de las personas se identificó a un 50.8 % de sexo masculino y un 49.2 % femenino. Dentro de los datos que permiten identificar migración al municipio se puede observar en la siguiente tabla que el estado de mayor migración es Oaxaca y en segundo término el estado de Sinaloa, sin embargo, también se observa la diversidad cultural presente en los campos agrícolas con respecto al estado de nacimiento.

Tabla 2.
Estado de nacimiento

Estado de Nacimiento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Baja California	234	53.3	53.3	53.3
Oaxaca	90	20.5	20.5	73.8
Sinaloa	22	5.0	5.0	78.8
Guerrero	31	7.1	7.1	85.9
Sonora	8	1.8	1.8	87.7
Michoacán	9	2.1	2.1	89.7
Guanajuato	4	.9	.9	90.7
Chiapas	9	2.1	2.1	92.7
Veracruz	15	3.4	3.4	96.1
Otro	17	3.9	3.9	100.0
Total	439	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Con respecto a la lengua hablante, se encontró que un 52.8 % de las personas manifiestan no hablar y no entender una lengua indígena, seguidos por un 25 % en donde ellos no lo hablan y no lo entienden, pero algún miembro de su familia si lo habla, se encontró que un 14.4 % si habla y entiende una lengua originaria.

Con respecto a los ingresos financieros de los jornaleros agrícolas, en la tabla 2, se identifica que el 39 % de los jornaleros manifiestan ganar entre los 301 y 400 pesos, seguidos por un 36 % que se ubica entre los 401 y 500 pesos diarios por una jornada de trabajo, aun cuando los otros rangos resultaron con un menor porcentaje se puede observar que existen los que ganan menos de un salario mínimo, pero también los que ganan más de 3 salarios mínimos.

Tabla 3.*Ingresos de los trabajadores del campo*

Rango de ingreso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 250 - 300	49	11.2	11.2	11.2
\$ 301- 400	172	39.2	39.2	50.3
\$ 401 - 500	159	36.2	36.2	86.6
\$ 501- 600	32	7.3	7.3	93.8
\$601 - 800	7	1.6	1.6	95.4
\$801 - 1000	6	1.4	1.4	96.8
Más de \$1,000	14	3.2	3.2	100.0
Total	439	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Con respecto a los servicios médicos, se encontró que un 74 % de los jornaleros manifiesta que la empresa para la cual desempeña sus labores le proporciona seguro médico por parte del IMSS, un 16 % afirma que no cuenta con seguro médico mientras que un 9.8 % recibe atención médica particular ya sea en consultorio de la empresa o en otro sitio. Un 34 % de los jornaleros para servicio y seguimiento acuden al IMSS y un 26 % prefiere acudir a los consultorios médicos de Farmacias Similares.

En los resultados de la característica de la vivienda que habitan los jornaleros se encontró que un 50 % es dueño de la casa, seguidos por un 23 % que renta un espacio para vivir y un 17 % que vive con otro familiar que es dueño de la vivienda. Los servicios que se poseen en la vivienda se aprecian en la siguiente tabla.

Tabla 4.*Servicios en el hogar*

Servicio	Si	No
Luz	93.6%	6.4%
Teléfono fijo	21%	79%
Internet fijo	64.9%	35.1%
Teléfono celular	96.6%	3.4%
Agua por tubería	64.7%	35.3%

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Resultados

Una vez realizado el análisis de la investigación de la salud financiera de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, se encontró con información interesante que se detalla a continuación por cada una de las variables estudiada.

Gasto

El gasto define en gran parte el estilo de vida y las prioridades que establecen las personas, también da fe del poder adquisitivo que se tiene. En este estudio se analizó que realizan los trabajadores de los campos agrícolas y se ha encontrado que la mayoría de las personas efectúan sus gastos en efectivo (83.4 %) y muy pocas personas lo hacen por tarjeta de crédito (1.4 %).

El esquema de gasto de las personas trabajadoras del campo identifica que las personas consideran que alcanzan a cubrir sus necesidades de alimentación, así como que les queda un pequeño remanente en el bolsillo para un gasto pequeño; sin embargo, con respecto a los gastos médicos imprevistos el resultado varía dependiendo de la complejidad de la misma. Un porcentaje cercano al 30 % no realiza un presupuesto de gastos semanales o mensuales y un 50 % de los participantes afirma que nunca apunta sus gastos en una libreta. Con estos datos se evidencia que existe esfuerzo físico e intelectual por cubrir las necesidades básicas, pero no hay datos favorables de educación financiera.

Tabla 5.
Indicadores del gasto

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
¿Usted puede gastar 50 pesos en cualquier cosa sin afectar su presupuesto semanal?	26.7 %	23.0 %	38.5 %	8.2 %	3.6 %
¿Tu sueldo alcanza para comprar el mandado (comida) suficiente hasta la siguiente fecha en la que te pagan el sueldo?	39.2 %	34.9 %	22.3 %	3.2 %	0.5 %
¿Si yo o alguien de mi familia necesita ir a consulta médica puedo pagar un médico particular?	15.7 %	21.6 %	42.8 %	15.3 %	4.6 %
¿Si yo o alguien de mi familia llegara a ocupar hospitalización puedo pagarlo con mi sueldo?	5.5 %	16.6 %	41.7 %	18.2 %	18.0 %
¿Con qué frecuencia realiza un presupuesto o plan de pagos?	12.1 %	20.3 %	38.3 %	20.0 %	9.3 %
¿Sueles apuntar tus gastos en una libreta?	7.3 %	0.0 %	41.0 %	0.0 %	51.7 %
Si me invitan a una fiesta ¿Puedo comprar un regalo sin que esto afecte mis finanzas?	18.9 %	24.6 %	41.0 %	12.8 %	2.7 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Ahorro

En una economía emergente como la de México, el ahorro ocupa un papel fundamental en la salud financiera y el bienestar de las personas, pues no solo permite enfrentar imprevistos y emergencias económicas con mayor tranquilidad, sino que también abre puertas a oportunidades de inversión y a mejorar la calidad de vida a largo plazo (Condusef, 2024).

De las personas encuestadas es importante mencionar que el 40.1 % mencionó que es poco frecuente que de los ingresos que recibe aparte una cantidad para ahorrar y esto está relacionado con el 50.3 % de los trabajadores que señalaron no tener suficiente dinero para ahorrar al final de mes.

El 40.3 % de los encuestados mencionó que si tiene preocupación por si se le presenta una emergencia a futuro sin embargo no estarían en condiciones de pagar con sus ahorros. Y en caso de un gasto imprevisto en este momento el 49 % señaló que le sería imposible poder solventarlo.

De los trabajadores encuestados el 23.9 % gasta menos dinero de lo que gana, mientras que el 13.2 % gana menos y tiene más gastos que en ocasiones tiene que sufragar con algunos préstamos.

Tabla 6.

Indicadores del ahorro

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
¿De los ingresos que recibe aparta para ahorrar?	17. %	23.0 %	40.1 %	13.7 %	6.2 %
¿Tiene suficiente dinero para ahorrar al final del mes?	6.2 %	24.4 %	50.3 %	14.4 %	4.8 %
¿En caso de una emergencia futura puede pagar con sus ahorros?	12.8 %	25.7 %	40.3 %	11.6 %	9.6 %
¿Puede pagar un gasto imprevisto en este momento?	7.5 %	22.1 %	49 %	13.2 %	8.2 %
¿Gasta menos dinero de lo que gana?	11.4 %	23.9 %	45.6 %	12.6 %	6.8 %
¿Gana menos dinero de lo que gasta?	5.7 %	13.2 %	45.1 %	21.0 %	15.0 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Como se observa en la tabla 7 correspondiente al lugar donde ahorran los trabajadores agrícolas a corto o largo plazo, el 24.8 % menciona que lo deposita en una cuenta bancaria, mientras que el 22.6 % en una tanda o con un familiar y el 40.8 % lo guarda en su hogar.

Aquí es importante señalar que el 62.4 % de los jornaleros agrícolas no tienen ahorros a largo plazo como se muestra en la tabla 8, pero es bueno reconocer que el 20 % lo invierte en activos fijos como son casas y terrenos.

Tabla 7.

Ahorro a corto

Ítem	Cuenta bancaria	Tanda o familiar	Fondo ahorro	Alcancía	Inversión
Ahorro corto plazo	24.8 %	22.6 %	3 %	40.8 %	8. %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Tabla 8.

Ahorro a largo plazo

Ítem	Inversiones LP	Propiedades	Negocio	Plan de pensiones	No tiene ahorros LP
Ahorro largo plazo	6.6 %	20 %	5.5 %	5.5 %	62.4 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Préstamos

Adquirir un préstamo se refiere a recibir una cantidad de dinero de alguna entidad financiera como lo puede ser un banco o una entidad corporativa, al igual puede ser recibido por algún familiar o conocido, la persona que recibe el préstamo se compromete a devolver el monto prestado en un tiempo determinado y generalmente con intereses.

Podemos observar en la tabla 9 que los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín son muy precavidos y responsables cuando se trata de adquirir algún tipo de préstamo o realizar un pago con dinero con el cual no cuentan.

Podemos observar que alrededor del 66 % de los encuestados alcanzan a cubrir sus gastos mensuales en tiempo, así como casi el 37 % lo cubre parcialmente y solo el 7 % no alcanza a cubrirlo en su totalidad, sin embargo, poco más del 88 % de los jornaleros sienten una preocupación por hacer un gasto mayor a lo planeado, en lo que se refiere al tema de deudas podemos visualizar que solo alrededor del 15 % más o menos son los trabajadores que sufren en ese aspecto, y tenemos que cerca del 30 % en ocasiones tienden a caer en deudas, siendo alrededor del 55 % quienes normalmente no cuentan con deudas, la mayoría de los jornaleros casi el 78 % toman buenas decisiones al momento de realizar una compra a crédito o con dinero prestado, de igual manera casi el 83 % de los encuestados mencionan que son precavidos a la hora de solicitar un préstamo o realizar una compra a crédito, en lo que se refiere a solicitar préstamos ya sea paralelizar compras innecesarias o pagar deudas anteriores o incluso realizar compras o pagos sabiendo que no se alcanzarán a pagar a tiempo más del 90 % no está de acuerdo en que lo realizan.

Siguiendo con el análisis de la tabla 9 nos damos cuenta que en la posible circunstancia de requerir una cantidad considerable (en esta ocasión manejamos la cifra de \$20 000 pesos) los trabajadores agrícolas solo el 16 % dice poder conseguirlo en el transcurso de una semana, el 22 % podría conseguirlo en 2 semanas y el 36 % podría conseguir dicha cantidad en el transcurso del mes, el 25 % dice que tal vez podría conseguirlo en una semana, el 29 % en 2 semanas y el 38 % en un mes, por lo tanto el 60 % piensa no poder conseguirlo en 1 semana, el 49 % en 2 semanas y el 26 % no podría conseguir la cantidad ni en un mes.

Tabla 9.*Adquirir préstamos*

Ítem	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Cubre sus gastos mensuales en tiempo	28.5 %	37.6 %	36.7 %	5.0 %	2.3%
Siente preocupación por gastar más de lo planeado	28.7 %	20.0 %	39.6 %	7.1 %	4.6 %
Sus deudas antiguas le generan un problema para sus gastos del día a día	5.9 %	12.3 %	32.1 %	23.9 %	25.7 %
Qué tan endeudado está	2.7 %	5.5 %	29.6 %	35.5 %	26.7 %
Toma buenas decisiones al momento de realizar compras a crédito o con dinero prestado	21.2 %	25.7 %	30.8 %	7.7 %	14.6 %
Es precavido para pedir préstamos o hacer compras a crédito	36.9 %	23.9 %	21.9 %	7.7 %	9.6 %
En los últimos 12 meses le han cobrado alguna deuda vencida	1.6 %	6.4 %	18.2 %	20.3 %	53.5 %
Pide dinero prestado o hace compras a crédito sin necesitar	1.6 %	5.2 %	18.2 %	27.8 %	47.2 %
Pide dinero prestado o hace compras a crédito sabiendo que no va a pagar a tiempo	1.8 %	3.6 %	14.8 %	27.3 %	52.4 %
Pide dinero prestado a familiares o amigos para pagar deudas ya existentes	2.5 %	4.8 %	27.1 %	30.5 %	35.1 %
Puede conseguir 20 000 en 1 semana	7.5 %	8.4 %	25.1 %	24.6 %	34.4 %
Puede conseguir 20 000 en 2 semanas	10.3 %	11.4 %	29.2 %	22.8 %	26.4 %
Puede conseguir 20 000 en 1 mes	16.2 %	19.6 %	38.3 %	11.4 %	14.6 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

En la tabla 10 podemos ver que en los últimos 12 meses de los encuestados solo el 5.5 % ha solicitado un préstamo laboral, el 3.6 % ha empeñado alguna pertenencia para adquirir dinero, 5.9 % utiliza su tarjeta de crédito, el 29.6 % ha solicitado préstamos algún amigo o familiar y el 55 % de los jornaleros agrícolas no han solicitado ningún tipo de préstamo en el transcurso de los últimos 12 meses.

Tabla 10.

Préstamos solicitados

Ítem	Laboral	Empeño	Tarjeta de crédito	Amigo o Familiar	Ninguno
En los últimos 12 meses ha pedido un préstamo	5.5 %	3.6 %	5.9 %	29.6 %	55.4 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Cabe mencionar que solo el 26.9 % de los encuestados cuentan con una tarjeta de crédito, y en la tabla 11 vemos que casi el 47 % considera que su historial crediticio es regular, así como el casi 40 % considera a tener un bueno o muy bueno historial crediticio, quedando el 13.5 % de los que consideran tender utilizar de manera errónea su tarjeta de crédito.

Tabla 11.

Adquirir préstamos

Ítem	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Cómo considera su historial crediticio	12.8 %	27.1 %	46.7 %	8.9 %	4.6 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Planeación

La planeación financiera le permita afrontar le permita a los trabajadores jornaleros alcanzar estabilidad financiera, de acuerdo a los resultado solo el 39 % planifica sus finanzas a un plazo de 12 meses, el 35 % considera

proyecta ingresos y gastos a 5 años, y solo el 31 % considera tener una planeación para cuando alcance edad avanzada o su vejez, según los que se muestra en la gráfica 1.

Tabla 12.

Planeación a largo plazo

Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Me es Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
Tendrá cosas que desea	8.2 %	48.1 %	31.9 %	8.7 %	3.2 %
Meta Fra. 12 meses	11.6 %	39.4 %	28.2 %	14.4 %	6.4 %
Meta Fra. 5 años	13.4 %	35.3 %	29.2 %	13.0 %	9.1 %
Finanzas al retiro	10.7 %	31.7 %	26.2 %	20.0 %	11.4 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

En concordancia con la planeación a largo plazo entre el 32 y 34 % de los trabajadores regularmente planea a corto plazo de un mes a tres meses, como se muestra en el gráfico 2. La cultura de prevención de riesgos no es preocupante ya que el 49.89 % nunca protege sus inversiones, y el 33 % no tiene seguro de vida del principal proveedor de ingreso familiar.

Tabla 13.

Planeación corto plazo y cobertura de riesgos

Ítem	Siempre	Regularmente	Algunas veces	Muy raro	Nunca
Metas Largo plazo	10.3 %	31.7 %	39.9 %	14.6 %	3.6 %
Asegurar Futuro Financiero	8.9 %	28.5 %	43.5 %	16.9 %	2.3 %
Gasto siguiente semana	29.6 %	34.6 %	25.5 %	7.7 %	2.5 %
Gasto siguiente mes	23.7 %	34.4 %	27.8 %	10.9 %	3.2 %
Gasto siguiente 3 meses	17.5 %	32.3 %	31.0 %	12.5 %	6.6 %
Seguro proveedor ingreso	9.8 %	19.4 %	20.0 %	17.3 %	33.5 %
Seguro Inversiones	3.4 %	14.6 %	18.5 %	13.7 %	49.9 %

Presupuesto plan financiero	5.5 %	16.4 %	26.0 %	22.6 %	29.6 %
Plan largo plazo	6.6 %	22.1 %	33.0 %	20.5 %	17.8 %
Planea gastos irregulares	8.9 %	23.9 %	33.3 %	20.0 %	13.9 %
atraso en pago deudas	2.1 %	8.0 %	26.4 %	35.1 %	28.5 %

Fuente: Elaboración propia con datos de instrumento aplicado (2024).

Recomendaciones

Considerando que la educación financiera es un tópico influye en el desarrollo integral del ser humano es imperante que los jornaleros agrícolas desarrollen habilidades y competencias que les permitan el manejo óptimo de sus finanzas personales y familiares. La educación financiera de manera gradual contribuirá en la disminución de la pobreza y con ello se favorece de manera secuencial el crecimiento y desarrollo económico del municipio de San Quintín y por ende en la región y el país.

Desde el ámbito de la docencia e investigación se sugiere un proyecto paulatino que contemple talleres básicos de educación financiera a los adultos que ya se encuentran en el mundo laboral, así como espacios de aprendizaje para las nuevas generaciones abarcando los niveles educativos previos a la vida laboral para permear en las generaciones futuras una cultura financiera integrada de manera natural.

Conclusiones

Los trabajadores del campo se distinguen por el tipo de contrato, se dividen entre los que laboran como trabajador eventual de campo que se caracterizan por una movilidad constante asociada a la temporada agrícola y su salario está en función de su productividad. Por otra parte, se encuentran los empleados permanentes de campo que de manera general laboran por tiempo indefinido, su salario es fijo y constante pero menor al que percibe un trabajador eventual.

Lo anterior indica que una parte de la población jornalera (trabajadores eventuales del campo) percibe ingresos mayores al mínimo sin

embargo tiene la desventaja de no contar con estabilidad laboral y por lo tanto no cuenta con seguridad social permanente. Mientras que el otro grupo (trabajador permanente) percibe un salario promedio ajustado al salario mínimo general y cuenta con acceso a la seguridad social de manera ininterrumpida. De manera general, considerando el ingreso que se percibe por parte de los jornaleros se podría afirmar que se posee salud financiera sin embargo al considerar las variables de ahorro y planeación se puede señalar que no existe salud financiera debido a que no se tiene la cultura de la previsión para sucesos inesperados ni para el retiro o cobertura de riesgos.

Con respecto a la variable del gasto, se concluye que los jornaleros agrícolas al igual que el resto de la población ajusta sus gastos en función del ingreso percibido priorizando las necesidades básicas del hogar con una cultura que evita los préstamos.

Referencias

- Alianza Nacional de Campesinos. (2021). *Derechos laborales de los jornaleros en México*. https://cecig.org.mx/wp-content/uploads/2019/03/INFORME_RNJA_2019.pdf
- Arias Idárraga, E. (2024). *Econo - Mía Herramienta digital que facilita la gestión financiera para trabajadores informales con ingresos limitados*. Universidad Colegio Mayor de Cundimarca.
- Ankrah Twumasi, M., Jiang., Y. , Adhikari, S., Adu Gyamfi, C. y Asare, I. (2022), La alfabetización financiera y sus determinantes: el caso de los hogares agrícolas rurales en Ghana. *Revisión de las finanzas agrícolas* , vol. 82 N° 4, pp. 641-656. <https://doi.org/10.1108/AFR-06-2021-0078>
- Banco de México [BM]. (2022). *Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/informes-anales-economia-ban.html>
- Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. (2021). *Informe sobre condiciones de vida de jornaleros en San Quintín*. <https://www.tlachinollan.org/category/incidencia/jornaleros-y-jornaleras/>

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2020). *Informe sobre condiciones laborales de los jornaleros* <https://www.cndh.org.mx/palabras-clave/2821/jornaleros>
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF]. (2023). *Encuesta Nacional Sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023*. Recuperado de: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=2448&idcat=1>
- Comisión Nacional del Agua [CONAGUA]. (2023). *Estadísticas del Agua en México 2023*. https://sinav30.conagua.gob.mx:8080/port_publicaciones.html
- Consejo Nacional de la Política del Desarrollo Social [CONEVAL]. (2018). *Medición de la pobreza en México: Un enfoque en las condiciones de los jornaleros agrícolas*.
- CONEVAL.** De la O, J. (2018). La situación laboral de los jornaleros agrícolas en México: Un análisis de sus condiciones de trabajo y derechos*. *Revista de Estudios Sociales*, 26(3), 45-67.
- Diario Oficial de la Federación [DOF], (2023). *Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos*. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5673550#:~:text=El%20art%C3%ADculo%2090%20de%20la,obligatoria%20de%20los%20hijos%20e
- Food and Agriculture Organization [FAO.] (2021). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*.
- Ferrero Álvarez, D. (2023). *Colectivos en riesgo de exclusión social en España: Propuesta de mejora de su salud financiera*.
- Gómez López, E. (2023). *Definición de salud financiera. Procesos de Mercado*, 20(2).
- Heras, A. (2022, 6 de Julio). San Quintín impulsa a Baja California como el segundo productor de Fresa. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2022/07/06/politica/003n1pol>
- Instituto de Investigaciones sobre Recursos Naturales [IIRN]. (2023). *Impacto del cambio climático en la agricultura en San Quintín*. <https://www.gbif.org/es/publisher/4494f6c2-3391-4859-acdc-127319bbb269>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/si/si2023_08.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. [2020]. *Censo de Población y Vivienda 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198152.pdf
- Instituto Nacional de Salud Pública [INSP]. (2022). *Estudio sobre salud y seguridad en el trabajo agrícola*. <https://www.insp.mx/>
- López-Lapo, J. L., Ocampo, S. E. H., Moreno, L. E. P., Castillo, G. D. P. S., Vélez, M. J. P., Jiménez, N. C. C., & Loor, J. P. S. (2022). Educación financiera en América latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 3810-3826.
- Konietzko, D. (2022). *¿Cómo desarrollar programas de educación financiera en contextos rurales?* Recuperado de: <https://www.findevgateway.org/es/blog/2022/07/como-desarrollar-programas-de-educacion-financiera-en-contextos-rurales>
- Morales, M. (2019). Políticas públicas y la situación de los jornaleros agrícolas en México. En M. Morales (Ed.), *Políticas para la inclusión social* (pp. 79-102). Editorial Académica.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE/CAF] (2020). *Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación*. Recuperado de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1605/Estrategias-nacionales-de-inclusi%c3%b3n-y-educaci%c3%b3n-financiera-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2021). *Informe sobre trabajo agrícola y derechos laborales*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_315596.pdf

- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2015). *La agricultura: un trabajo peligroso*. Recuperado de: <https://www.ilo.org/es/resource/la-agricultura-un-trabajo-peligroso>
- Rosado, O. (2024). Evolución y retos en la educación financiera ¿Qué sigue? Lo nuevo. *CONDUSEF 2024*(4). P.14-17
- Ramírez, D. C., Castañeda, S. S. P., & Ávila, B. S. (2019). Educación financiera: Una ventaja competitiva para disminuir la pobreza en jefas de familia en Hidalgo. *Repositorio de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 13, 855-874.
- Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER]. (2023). *Reporte de exportaciones agroalimentos en México*. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/rompen-record-exportaciones-agroalimentarias-en-2023-superan-los-51-mil-mdd-agricultura?idiom=es>
- Secretaria de economía [SE]. (2022). *Promoción de la agricultura sustentable en México*. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/cultivando-el-futuro-agricultura-sostenible-y-sustentable?idiom=es>
- Secretaría de Economía [SE]. (2024). *Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Baja California*. Recuperado de: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/baja-california-bc?redirect=true#education>
- Secretaria de Trabajo y Previsión Social [STPS]. (2024). *Trabajadores Asegurados al IMSS por Eventuales del Campo*. Recuperado de: http://siel.stps.gob.mx:303/ibmcognos/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=XSSSTART*2fcontent*2ffolder*5b*40name*3d*27Sitio*20STPS*27*5d*2ffolder*5b*40name*3d*271.*20Asegurados*20en*20el*20IMSS*27*5d*2freport*5b*40name*3d*27Trabajadores*20Asegurados*20al*20IMSS*20por*20Eventuales*20del*20Campo*27*5dXSSSEND&ui.name=XSSSTARTTrabajadores*20Asegurados*20al*20IMSS*20por*20Eventuales*20del*20CampoXSSSEND&run.outputFormat=&run.prompt=true
- Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (2022). *Informe de la situación del medio ambiente en México*.

- United Nations Secretary-General's Special Advocate For Inclusive Finance For Development [UNSGSA], 2021. Recuperado de: https://www.unsgsa.org/sites/default/files/resources-files/2021-11/Salud%20Financiera_01.pdf
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera [SIAP]. (2021). *Plan Estratégico del SIAP 2021 para Baja California*. http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/etica/PLAN_ESTRATEGICO_SIAP_2021-2024.pdf
- Yankelevich, P. (2016). Migración interna y derechos humanos en México: Un enfoque en los jornaleros agrícolas. *Estudios sobre Migración y Desarrollo*, 24(2), 12-28. *Estudios sobre Migración y Desarrollo*, 24(2), 12-28.
- Ankrah Twumasi, M., Jiang, Y., Adhikari, S., Adu Gyamfi, C. y Asare, I. (2022), "La alfabetización financiera y sus determinantes: el caso de los hogares agrícolas rurales en Ghana", *Revisión de las finanzas agrícolas*, vol. 82 N° 4, pp. 641-656. <https://doi.org/10.1108/AFR-06-2021-0078>
- Garrapa, A. M. (2019). Jornaleros agrícolas y corporaciones transnacionales en el Valle de San Quintín. [Agricultural Day Laborers and Transnational Corporations in the San Quintin Valley] *Frontera Norte*, 31, 1-24. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2018>
- Mungaray, A., González, N. y Osorio, G. (2021). La educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Problemas de desarrollo*, 52 (205), 55-78. Publicación electrónica del 23 de agosto de 2021. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.205.69709>
- Seibel, H. D. (2001): *Reaching hundreds of millions of the rural poor with sustainable savings and credit services: The role of rural & agricultural banks and their reform in Asia*, Working Paper, No. 2001, 7, Universität zu Köln, Arbeitsstelle für Entwicklungsländerforschung (AEF), Köln.